MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION.-

Carlos Antonio López, 06 de junio de 2016.-

Señor:
DALARAS S.A.
AVDA. MARISCAL LOPEZ, MAYOR OTAÑO -PARAGUAY
PRESENTE:

En nombre de la Municipalidad de Carlos Antonio Lopez, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 02/2016 del **"CONSTRUCCION DE AULAS DE 5,80 X 6,80 TIPOLOGIA MEC Y SANITARIOS SEXADOS, EN LA ESC. BÁS. N° 7.916 ARASA POTY DEL MUNICIPIO DE CARLOS ANTONIO LOPEZ"** ID N° 305.575.------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente DALARAS S.A. por Resolución I.M. Nº 1035/16 de fecha 31 de MAYO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

OSMAR MERELES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Ing. Darío Salinger López Representante Legal DALARAS S.A. DALARAS S.A. RUC: 80080520-8

FECHA: 06-06-2016 **HORA:** 11 : 50 **hs.**

FIRMA:

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION.-

Carlos Antonio López, 06 de junio de 2016.-

Señor:
CONSTRUCCIONES ESPINOLA – ROBERTO DANIEL ESPINOLA V.
B° RESIDENCIAL CALLE CARLOS ANTONIO LOPEZ
P R E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de Carlos Antonio Lopez, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 02/2016 del "**CONSTRUCCION DE AULAS DE 5,80 X 6,80 TIPOLOGIA MEC Y SANITARIOS SEXADOS, EN LA ESC. BÁS. N° 7.916 ARASA POTY DEL MUNICIPIO DE CARLOS ANTONIO LOPEZ**" ID N° 305.575.------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente DALARAS S.A. por Resolución I.M. Nº 1035/16 de fecha 31 de MAYO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

OSMAR MERELES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Roberto Daniel Espinola

FECHA: 06 / Jun / 2016 **HORA:** 19 : 25 **hs.**

FIRMA: